

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 29 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Cádiz, por el que se notifican en procedimiento de Plan de Inspección Programada en materia de turismo, actos administrativos y resoluciones a los titulares que se citan.

Habiéndose intentado la notificación, atendiendo a lo preceptuado en el artículo 40.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con resultado infructuoso, de las actuaciones realizadas en procedimiento dentro del Plan de Inspección Programada en materia de turismo a los titulares que a continuación se citan, se realiza la misma por medio del presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada ley.

Acto notificado: Resolución de cancelación. Turismo Activo

DNI/NIE/NIF	TITULAR	SIGNATURA
G72160963	ASOCIACION SENDERISTA VULPES	AT/CA/00178
05226672Z		AT/CA/00316
Z2476996B		AT/CA/00214

Contra estas resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en Boletín Oficial del Estado.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de cancelación. Turismo Activo

DNI / NIE/NIF	TITULAR	SIGNATURA
31717201V		AT/CA/00364

Los titulares anteriormente citados, para el trámite de audiencia en procedimiento de acuerdo de inicio de cancelación derivado de las actuaciones realizadas dentro del Plan de Inspección Programada, disponen de un plazo de diez días para aportar la documentación.

Quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, sito en Plaza de Asdrúbal, s/n, Edificio Junta de Andalucía, ático, en Cádiz, en horario de 9 a 14 horas.

Cádiz, 29 de agosto de 2019.- El Delegado, Miguel Rodríguez Rodríguez.